

580 select * from informes where trim(nit)+trim(correo)+trim(funcionario) =
'830.040.256gladys.cespedes@hospitalmilitar.gov.co' Apreciado usuario

Su informe ha sido recibido; como constancia puede imprimir este mensaje

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT:	830.040.256
Orden:	Nacional
Departamento:	
Ciudad:	
Sector:	SECTOR DE DEFENSA NACIONAL
Funcionario:	GLADYS CONSUELO CESPEDES MARTINEZ
Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE OFICINA SECTOR DEFENSA
Correo electrónico:	gladys.cespedes@hospitalmilitar.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	961
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con	Los computadores de propiedad del Hospital son accesibles por la misma red denominada Directorio Activo, administrados por la Unidad de Informática a través de un servicio de mesa de ayuda centralizada, cuenta con políticas y directrices de seguridad, aplicables a todos los usuarios del dominio; con el aplicativo Grup Policy Object (GPO) que no permite configurar o instalar programas o aplicativos que no cuenten con licencia; adicionalmente la Unidad cuenta con un software de seguridad antivirus (Kaspersky) instalado en un 70%, que

la licencia respectiva.	impide la ejecución de otras aplicaciones.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	En la vigencia/16 se dieron de baja 63 equipos, con los respectivos medios de instalación y seriales, con la siguiente distribución (22) computadores, (2) portátiles, (25) clientes delgados y (14) microcomputadores; adicionalmente 568 licencias SAP, las cuales quedan fuera de servicio, debido a que se encuentran registradas en Web de Microsoft; cuando el equipo de cómputo cumple con su vida útil es dado de baja soportado con un concepto técnico, siendo chatarrizados y los componentes electrónicos son entregados a la firma Tecniamsa, encargada de la recolección, transporte y tratamiento final de los residuos, cumpliendo así con el Decreto 4741/2005.

Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co